

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9994.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

JUEVES 19 DE JULIO DE 1883.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

LA PEREGRINACION A LA MECA.

Es de ritual que todo buen musulman debe peregrinar a la Meca a lo menos una vez en su vida, y estas peregrinaciones se hacen en una época del año: así es, que el mundo musulman, que constará próximamente de 180 millones de adeptos, envia todos los años un buen contingente, cuyos itinerarios, ora por tierra, ora por mar, lo constituyen cinco caravanas que llevan los nombres de *Damasco Djebel-Chamar, Nedjd, Yemen, Djeddah y el Cairo*. (1). La caravana de *Damasco* es la oficial de *Turquia*, encargada de llevar a *Medina* y a la *Meca* los ricos presentes que envia el gobierno del *Divan*, que consisten en tapices, objetos de arte, plata, &c., una gran parte de los cuales se destina al decorado del interior del *Kaaba*, y esta es la que conduce a la ciudad *Santa* los peregrinos que vienen de *Constantinopla*, los del *Asia* menor, algunos *Persas, Circasianos, Kurdos* &c. El trayecto es de 378 leguas y se hace en 40 ó 45 dias, y en el año anterior asistieron unos 4000 peregrinos.

La segunda caravana es semi-oficial, para los *Persas*, y el viaje dura unos 35 dias. Sigue despues la caravana llamada *Hadj-el Kesbi*, cuyo punto de partida es *Sanaa*, donde vienen a reunirse los del *Yemen*, los de las costas africanas del *Mar Rojo*, del interior de *Africa*, &c., y dura unos 43 dias.

La caravana ó ruta de *Djeddah* es la más frecuentada, por ser la más corta, pues se hacen 18 horas de marcha y la navegacion no ofrece dificultades, siendo por esta por donde los peregrinos de los diferentes puertos situados al S. de esta ciudad y en la costa *Oriental* de la *Arabia* emprenden su marcha, asociándose tambien los del golfo *Persico, Bombay, Afghanistan, Indo china* y que en el año anterior asistieron 7785 peregrinos en *Djeddah*.

En nuestros dias es el puerto de *Suez* el elegido por los peregrinos del extremo oriental del *Egipto*, de los del *Senegal, de Argelia, de Túnez, de Tripolis*, &c. (2).

Sigue despues la caravana del *Cairo*, que es la oficial, encargada de llevar a *Meca* los presentes del *Khedive*: el viaje se hace por tierra, utilizando camellos y demás caballerías, y las autoridades del punto de partida facilitan a los peregrinos gran número de soldados para su seguridad y algunas piezas de artillería, y las diversas tribus del desierto están obligadas a acompañar y prestar a las caravanas sus auxilios mediante un estipendio, y cada convoy vá precedido de exploradores, lo que le dá cierta pompa.

- (1) Dr. *Stekoulis*. Le Pelerinage au Mecque.
- (2) Dr. *Gabuzzi*. Le Cholera en Egypte.

Las condiciones higiénicas de los que eligen la via marítima son peores que las de los que eligen la terrestre, por provenir aquellos de la *India Inglesa*, que por lo regular van casi desnudos, harapientos y mal comidos, y solo aspiran a estar par su planta en el suelo de *Hedjaz* para continuar el viaje implorando la caridad, pues la marcha es el solo medio de transporte; y sin recursos de ninguna clase, debilitados por el hambre, no pueden ó no tienen fuerza para resistir las fatigas de la marcha, y algunas veces suelen sucumbir en el camino. (1).

Los peregrinos que van a la *Meca*, parten de donde partan, deben encontrarse reunidos los cuatro dias del *Courban-Bairam*, que son los dias en que tienen lugar las fiestas religiosas.

Sabemos que el *Koran* impone a todo buen musulman la peregrinacion a la *Meca*, al menos una vez en la vida, pero los devotos no se contentan y la repiten cada diez años (2).

Estos viajes de devocion exigen una infinidad de oraciones y ceremonias: cada accion, cada paso, y por decirlo así, cada movimiento del peregrino está arreglado por un ritual, y acompañado de una oracion determinada. La preparacion para esta peregrinacion es pagar sus deudas, reconciliarse con sus enemigos, dejar a la familia con qué mantenerse, y proveerse de dinero bien adquirido para los gastos del viage. El peregrino al salir de su casa hace tres inclinaciones y recita una oracion, despídese de su familia, y las palabras que les dirige son una fórmula prescrita por la ley.

Despues de algunas otras ceremonias religiosas que durante tres dias, se elijen los gefes, a los cuales se jura obediencia, y marchan despues de haber hecho una fervorosa oracion implorando la proteccion del cielo.

Las caravanas por lo regular parten por el *Gran Señor* para defenderse contra los insultos de los *Arabes*. No caminan sino de noche, para evitar el ardor del sol, y cuando no hay luna se alumbran con teas.

No comen mas que las provisiones que llevan, pues el pais por donde pasan nada produce, ni aun agua que puedan beber. Marchan en orden, cada cual tras su jefe, montados en camellos ó otra caballería, atados en reata unos con otros, sirviendo de guia el primero.

Durante el camino van cantando versículos del *Koran*, y son tan fervorosos en cumplir esta devocion, que suelen a veces caer muertos de necesidad ó fatiga, pero mueren cantando.

- (1) Dr. *Chastang*. Conferencias Sanitarias. Constantinopla.
- (2) El *viagero Universal*. La Arabia, tomo VI.

La ceremonia de la peregrinacion consiste en despojarse los vestidos al llegar a la montaña de *Arafat*, y vestir el hábito sagrado llamado *Ihram*, que es un manto blanco que se envuelven la cintura, y con otro lienzo se cubren las espaldas a pies de escarpa, dejando la cabeza al descubierto, colocándose despues unas sandalias para no pisar la tierra *Santa*. Esta práctica es indispensable para lo que hacen la peregrinacion por primera vez, pero que prestando una indisposicion, pueden ser dispensados de usar sus vestidos ordinarios.

Las mugeres estan sujetas a las mismas prescripciones, si bien conservan cubierta la cara (1).

Despues de esta ceremonia los peregrinos se reúnen en la *Meca*, de donde salen en procesion a *Arafat*, que dista unas seis horas de *Jeddah*. Esta montaña es célebre por la tradicion, por haberse encontrado *Adán* y *Eva* despues de una larga separacion.

Arafat tiene mas de una milla de circunferencia y se eleva unos 200 pies sobre el nivel de la planicie.

Los peregrinos deben penetrar en aquel recinto para oír el sermón pronunciado por el *Cadi* de la *Meca*, y todo aquel que haya oído el sermón puede ostentar el título de *Hadj*, sermón que empieza al medio día y concluye al declinar el sol, momento en el cual los peregrinos se ponen en marcha en medio de gran algazara y de descargas de artillería para ir a pasar la noche a *Muzdélifa*.

Pasan despues ocho dias en una especie de retiro, orando y haciendo muchas limosnas.

Despues de haber concluido este término, se ponen en camino, y desde que descubren a lo lejos la puerta de la ciudad, se postran, tocan tres veces a la tierra, y al entrar por *Muzdélifa* del *El Haram* y ante el *Kaaba*, se prosternan cuatro veces para saludar al edificio y dar gracias a Dios, y van avanzando hasta llegar a la piedra negra, la que suelen besar, pero si la concurrencia es demasiada se contentan con tocarla con la mano derecha.

Terminada esta ceremonia, sigue la llamada *Touaf*, que consiste en dar siete vueltas al rededor del *Kaaba*, y en cada una de ellas procuran besar, tocar ó abajar de nuevo la piedra en demanda de perdon de sus culpas, y de allí parten al pozo de *Zem Zem* para orar y beber de sus aguas, pozo de gran veneracion para los mahometanos: los árabes beben su agua con mucha veneracion y la atribuyen grandes prodigios.

- La última ceremonia es la visita a
- (1) *Scott*. The Winter's Night.

Omra, que se encuentra a media hora de la *Meca*, y lugar donde *Mahoma* iba a hacer sus oraciones.

Una vez el creyente terminadas todas estas prácticas, hácese rasurar la cabeza y despójase en definitiva del *Ihram*, con lo que termina la peregrinacion y tornan a sus hogares llenos de satisfaccion. No es extraño que en nuestra ligera exposicion hayamos cometido alguna inexactitud ó algun anacronismo en el relato, y así lo advertimos, porque estos mismos defectos hemos encontrado en los autores que hemos consultado, quienes con mucha frecuencia se contradicen, y no es extraño si se tiene en cuenta que cuanto hay escrito sobre esta materia es por cristianos, y que lo hacen por referencia, pues sabido es que apesar de los grados de civilizacion a que hemos llegado, el fanatismo musulman aún conserva sus añejas prácticas, y no permite que ningun cristiano intervenga en sus prácticas religiosas y menos a las fiestas de la peregrinacion; pero para dar una idea aproximada de lo que esto es, y como curiosidad, no creemos debe de serse muy exigente.

Rodolfo del Castillo.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 16.

Se abrió a las dos. Se publican como leyes en el Senado varias sancionadas últimamente por su majestad.

El señor *Gonzalez Encinas*: Tenia propósito de presentar a los presupuestos una enmienda para aumentar el crédito consignado para atender al servicio de la deuda pública, pero no pudiendo admitirse, se retiró.

He visitado el depósito de aquellos es una especie de pudridero. Los instrumentos no sirven para nada, y no quiero hablar de otras cosas de que allí me informé.

Esto merece llamar poderosamente la atencion del señor ministro de *Gracia y Justicia*.

El señor ministro de *Gracia y Justicia* contesta que es preciso emprender la reforma, y que a ella viene consagrandose su atencion preferente.

El señor *Alcalá Zamora* recuerda una vez más el pedido de las órdenes que haya dictado el ministro de la *Gobernacion* para evitar la caída de obreros de los andamios y los atropellos que vienen cometiéndose por los carruajes.

Entrase en la órden del día y se reanuda la discusion del presupuesto de gastos.

El señor ministro de *Hacienda* contesta al discurso del señor *Abarzuza*.

Defiende con calor y entusiasmo el arreglo de la *Deuda pública*, diciendo que el tipo de conversion no se impuso a los acreedores, sino que por el contrario fué aceptado voluntariamente.

Y termina justificando el presupuesto extraordinario.

El señor *Abarzuza* rectifica, y dice que los dos principales objetos de la situacion actual eran la absorcion de la izquierda y los planes del señor *Camacho*.

El señor ministro de *Hacienda* contesta que la herencia es una *Hacienda regularizada*, una recaudacion sólidamente establecida, un *Tesoro desahogado* y mucha facilidad para desempeñar el puesto que ocupa.

El señor *Alvarez* contesta a algunas afirmaciones del señor *Abarzuza* para cumplir el deber reglamentario.

Terminada la totalidad, se proceda a discutir por secciones.

El señor marqués de *Casa Jimenez* se ocupa brevemente de la deuda con los *Estados Unidos y Dinamarca*.

El señor *García* (*D. Diego*) le contesta, y se aprueban las obligaciones generales del Estado.

En votacion ordinaria se aprueban las tres primeras secciones correspondientes a la presidencia del Consejo y ministerios de *Estado y Gracia y Justicia*.

El señor marqués de *Villamejor* combate el presupuesto de la *Guerra*.

Dice que con tres años de servicio.

está bien.

Sanz contesta al señor marqués de *Villamejor* refutando sus objeciones.

El ministro de la *Guerra* contesta al señor marqués de *Villamejor*, censurándole por los conceptos que ha emitido en su discurso, que en su mayor parte son agresivos y de un efecto moral muy malo.

El señor *Presidente* propone se prorogue la sesion y así se acordó.

El señor marqués de *Villamejor* rectifica.

El señor *Morales* habla para alusiones, y combate el presupuesto de *Guerra*.

El señor *Sanz* contesta brevemente.

El señor ministro de la *Guerra* vuelve a intervenir en el debate y declara que no puede hacer concesion alguna porque, a ser posible, lo hubiera hecho ya en el Congreso.

— 308 —

— ¡Ya lo creo! El general me ha hecho sargento y me ha dado su propio reloj.

Y mostró uno a *Santiago Mercy*.
— Bien, — dijo este; — es de plata.
— Los galones son de oro, — dijo el soldado.

XXVII.

KELLERMAN.

Santiago Mercy encontró a *Dumouriez* tranquilo, aunque la situacion era casi desesperada.

Charot en lugar de retirarse al *Prado Grande*, habia sido avisado y se habia retirado sobre *Vouziers*. *Dumouriez* se encontraba solo con sus quince mil hombres.

El general en jefe escribia. Daba órden a *Beurnonville* de apresurar su marcha hacia *Belhel*, donde

— 309 —

debía haber estado ya desde el 18, a *Charot* y *Dubouquet* de ir a reunirse en *San Menehould*.

Escribia por fin una tercera carta a *Kellerman*, en la que le advertia que por malas que fuesen las noticias que le llegarán, no se detuviera en ellas, y continuase marchando a *San Menehould*.

Encargó las cartas primeras a sus dos jóvenes húsares, que conocian admirablemente el pais, y les ordenó ir por distintas sendas, para si el uno era detenido, que el otro llegase.

Los dos partieron. Entónces, llevando aparte a *Santiago Mercy*:

— Ciudadano — le dijo, — desde hace dos dias, nos estais dando tales pruebas de patriotismo y de valor, y vos por vuestra parte me haceis obrar con tal lealtad, que entre nosotros no puede haber dudas ni sospechas.

Santiago por toda respuesta tendió la mano al general.

— 312 —

bia pasado al enemigo y el ejército estaba rendido, *Dumouriez* entraba victorioso en *San Menehould* y escribia a la *Asamblea nacional*:

«He tenido que abandonar el *Prado Grande*, y un terror sin ejemplo se ha apoderado del ejército: 50000 hombres han huido ante 1500 húsares prusianos; pero todo está reparado: respondo de ello.»

Entre tanto *Santiago Mercy* corria hacia *Kellerman*.

Le explicó la situacion como hubiera podido hacerlo el más consumado estrategico, y le hizo admirar los recursos que encontraba siempre el génio de *Dumouriez*, lo que este esperaba de él, como podia contribuir a la salvacion de la *Francia*, y todo esto se lo dijo en alemán, en ese idioma rudo que tiene tanta fuerza en el corazón de los que le hablaron en su infancia.

Kellerman cedió y dió órden de marchar hacia *Gizancourt*.

El 19 por la noche *Santiago Mercy*

— 305 —

hizo reunir todos los caballos sin dueño, incluso el del príncipe, que se reconoció en su silla bordada de oro y los empleó en trasportar los heridos a *Vouziers*, donde estableció su cuartel general, dejando a otro más ambicioso el cuidado de llevar la nueva de la victoria al general.

Amigos y enemigos recibieron los mismos cuidados; pero apenas prestados los primeros auxilios oyóse de nuevo el estampido del cañon, que se acercaba hacia *Vouziers*, lo que era señal de que *Charot* era a su vez el que se batia en retirada.

Olefiart, comprendiendo la importancia de la *Cruz del Bosque*, habi corrido a socorrerle con treinta mil hombres que arrollaron cuanto se oponia a su paso.

Anunciaron entónces a *Santiago Mercy* que uno de los cabos que habia peleado a sus órdenes tenia que hacerle entrega de unos objetos que no queria entregar a nadie más que a él; le hizo entrar y aquel hombre

El señor Merelo rectifica y se aprueban todos los capítulos del ministerio de la Guerra.

Se levanta la sesión. Eran las siete y treinta y cinco.

CONGRESO.

Sesión de la tarde del 16.

Se abrió á las tres.

Presupuesto de Cuba.—El señor Fabié reanuda su discurso.

Niega que los ciudadanos de Cuba y Puerto Rico satisfagan más impuestos ni en mayor cantidad que los contribuyentes de la Península, y que la Metrópoli les imponga sacrificios que debieran pagar los ciudadanos de la misma.

Se declara partidario de la rebaja de la contribución, así en la Península como en Ultramar, por medios indirectos, ya que no es posible otra cosa.

Manifiesta que ya no es posible reducir la cifra del ejército ultramarino; reconoce la diferencia de la instrucción pública, no ya en las Antillas sino en la Península.

Estudia la cuestión azucarera y deduce que esta industria no está en el estado precario que se la supone.

El señor Portuondo comienza pidiendo explicaciones al señor Fabié de las palabras que pronunció atribuyendo á su discurso un pensamiento oculto.

El señor Fabié interrumpe; pide se le deje explicar el sentido de la frase, y lo hace á satisfacción del señor Portuondo y de la mesa.

El señor Portuondo reanuda su rectificación. Dice que el señor Fabié se ha esforzado en aparecer como opuesto á sus ideas y en realidad ha venido á confirmarlas.

Dije, añade, que la contribución directa era preferible á los derechos de exportación, y el señor Fabié, pareciendo combatirla, lo ha confirmado.

Los señores Fabié y Portuondo rectifican.

El señor Labra consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Trascurridas las horas reglamentarias el señor Martos debate é interrumpe el

consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de Cuba.

El ministro de Ultramar rectifica, diciendo que el señor Labra y sus amigos hicieron la oposición desde los primeros momentos antes de exponer sus ideas.

La actitud de los autonomistas contra mí fué de guerra, y de guerra es ahora, y yo la acepto tal como la presentan.

El señor Labra rectifica.

El ministro de Ultramar rectifica.

El señor Labra rectifica nuevamente, reconociendo el liberalismo de las medidas dictadas por el señor Nuñez de Arce, para alguna de las cuales tiene comisión el señor Labra de felicitar al ministro; pero afirma que su discurso no tenía por misión otra cosa que combatir en conjunto y por alto el presupuesto.

Hablan para alusiones los señores Al-

calá del Olmo, Rodríguez Correa y Daban.

El señor Daban combate algunas referencias políticas del ministro de Ultramar.

El señor Ministro de Ultramar: Me conviene hacer constar que yo no he dicho que desde el banco azul no se realizan las reformas; porque lo que yo he afirmado es que el partido constitucional y el ministro de Ultramar están resueltos á cumplir todo su programa reformista y en el mismo camino van.

El señor Villanueva mantiene que son inexactas algunas reformas de lo dicho por el señor Labra, y declarando que no asistieron todos los diputados de la union constitucional á las reuniones con que se trató de llevar á Cuba la ley provincial.

El señor Armiñan habla sobre reuniones celebradas ó no celebradas entre los diputados antillanos, interviniendo despues en la misma cuestión los señores Daban, Labra y Villanueva.

El marqués de Sardoal pide á la mesa se le reserve el uso de la palabra para contestar al señor Labra.

Así se hace y se suspende la sesión á las doce ménos cinco minutos.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ha salido para San Sebastian el señor Romero Robledo, acompañado de su familia.

En la estación le han despedido gran número de sus amigos políticos y particulares.

—La Iberia dice que la izquierda se halla en un periodo palinográfico y que la actitud política del señor Martos es un jeroglífico capaz de desesperar á los mejores egiptólogos.

—La estancia del ministro de Gracia y Justicia en los baños de Alhama será de once días. Despues es posible que el señor Romero Giron permanezca una corta temporada en la Granja.

El general Lopez Dominguez nacerá en Madrid para su espedición hasta mediados de la semana próxima.

Los destinos de la semana próxima se repartirán por caminos de intransigencia, es lo cierto, según el Siglo, que las corrientes de conciliación no están rotas.

—La calma ha vuelto á reinar en la esfera política, quedando las cosas en el ser y estado que tenían antes del famoso debate del Congreso.

—Menudean los banquetes, y los halagos de los izquierdistas hacia el señor Martos; pero es un hecho indudable que el señor Martos no acepta ni es probable que acepte, ahora ni nunca, la jefatura de los hombres de la izquierda.

—La gente política se echa á discutir sobre los motivos que tendrá el señor Martos para no entrar decididamente en la izquierda, y no hallando otra causa hay quien supone que el obstáculo está en que el señor Martos, que desea la proclamación legal de todos los principios democráticos consignados en

el Código de 1809, juzga indispensable como lo ha proclamado los hombres de la izquierda que se intente la reforma del código institucional.

—Por más que los opositores se muestren irritados que se hable todavía de conciliación entre las fracciones democráticas, el hecho positivo que todavía no se ha abandonado la esperanza de ver aglutinarse al rededor de la bandera del señor Agasta á los que se contentan con tanto de los principios democráticos, ni tener para nada en cuenta los ódios las aspiraciones personales.

Si la izquierda formula sus aspiraciones y estas son aceptadas por el gobierno y este mismo gobierno se adelanta, como ya se anunció á los deseos de los izquierdistas, los ministeriales esperan que serán muy pocos los que queden en la extrema constitucional.

—Se ha comedido mucho en el salón de conferencias del Congreso el discurso pronunciado por el señor Martos despues del banquete con que le obsequió el señor Dávila.

Era creencia general que el señor Martos había dado un paso avanzando hacia la monarquía, y los izquierdistas declaraban al mismo tiempo que debía ya considerarse el señor Martos, despues del mismo discurso, completamente dentro de la izquierda.

La propaganda izquierdista por las provincias no comenzará hasta fines de setiembre.

—Desde el año pasado en que en el Romeral estuvieron reunidos los señores Cánovas, Romero Robledo, Elduayen y otros individuos del partido conservador, quedó convenido que este año aceptarían la hospitalidad del señor marqués del Pozo de la Merced en su castillo de Bayona.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Julio de 1893. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo. En la ausencia

ya sentir

nos políticos de talla que han adido esta coronada villa en busca de atmósfera más agradable, pues los círculos están bastante desanimados, y los políticos, como no sea para hacer pronósticos para la terminación del verano, á los que es preciso poner el obligado «Dios sobre todo».

Todavía hay, sin embargo, quien comenta el discurso de don Cristino Martos en el banquete que le ofreciera el señor Dávila, conviniéndose generalmente en que, no obstante las ilusiones de algunos izquierdistas, aquel eminente hombre no ha sido lo espicito que fuera de desear, y que continúa á la misma honesta distancia que venia observando hace algun tiempo.

Tal vez aclare más su situación en el almuerzo que se le prepara para el viernes, y entonces podrá saberse hasta que punto defenderá los ideales de la izquierda dinástica, aunque es probable vengamos á quedar todos con las mismas dudas, dada la situación especialísima que se ha creado.

En cuanto á los nuevos trabajos de reconciliación entre una parte de la iz-

quierda con elementos de la mayoría, no creo sea esta la ocasión más oportuna, pues están muy recientes los últimos debates y es necesario pase al un tiempo para que la calma impere: lo que si puede asegurarse es que, caso de avenencia más adelante, no todos entrarían en ella; y sino al tiempo. Al reunirse los miembros del directorio en Lourizan, para comunicarse las impresiones de los puntos donde cada uno esté antes de la reunión, podrá conjeturarse sobre terreno más firme.

Sigue en el Senado la discusión acelerada del presupuesto de gastos, y en el Congreso la del de ingresos: hoy es probable termine la del departamento de Ultramar, é inmediatamente se pondrá á la orden del día el debate sobre rebaja del 10 por 100 á las tarifas de ferro carriles, que se cree será votada sin dificultad, para lo que han llegado algunos diputados.

Antes de que se suspendan las sesiones se presentará á las cámaras el tratado de comercio con Alemania, habiéndose reunido hoy el Consejo de Estado para autorizarlo.

Romero Robledo ha partido con su familia, habiendo bajado á la estación, para despedirle, gran número de amigos políticos y particulares.

Becerra ha notado bastante alivio en sus dolencias, esperándose se restablezca pronto.

No se han publicado aún los decretos sobre convincación de gobiernos de provincia, por no haber podido ser firmados ayer.

Mañana llegará á esta corte la reina Isabel, que en breve saldrá para Francia.

El entierro de Lorenzana se ha verificado con gran pompa y solemnidad.

Del 29 al 30 se encontrará la reina en la Granja.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de instrucción de la derecha de esta capital contra Antonio Joaquín Rodríguez. Será abogado enscr el señor don Ricardo Ilesdo del procurador don Antonio Barbudo. Las que han de lucir en el juicio son las cintas que han de correr los individuos de la sección ecuestre estarán expuestas esta noche al público en su totalidad en los escaparates de la acreditada sastrería de don Francisco Lubian.

—El vigía.—Las mugeres en los barrios—suelen andar á la greña.—Hé aquí el ejemplo fatal—que de ellos reciben ellas.

—Circo del Gran Capitán.—Con un completo lleno se verificó el martes último el beneficio del simpático Director de la compañía, don Enrique Diaz, viéndose poblados los palcos y sillas por bellas y elegantes damas, que daban nuevo esplendor á aquel local. Todos los artistas se esmeraron en la ejecución de sus trabajos, siendo notable la presentación de los cuatro novillos amaestrados por el beneficiado, no siendo posible sacar más partido de aquellos bravos animales. Los Hércules hicieron también prodigios de fuerza

con sus pesadas palancas, y los lanceros á caballo gustaron mucho por su posición y elegantes trajes. Hoy jueves, por petición del público, se pondrá por primera vez la pantomima de gran espectáculo *Mazurka*, y otros escogidos trabajos, sirviendo una entrada para dos personas, y gratis los niños y niñas menores de seis años, y acompañadas de sus familias compuestas de más de cinco personas. La empresa Diaz hace cuantos esfuerzos puede en obsequio del galán público que la favorece.

—Recaudación.—He aquí la recaudación en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, presupuesto de ampliación, 2279 pesetas 03 céntimos.—Id. corriente 7700.—Punto 960'88.—Pretorio 877'21.—San Sebastian 384'75.—Victoria, 830'11.—Matadero 581'13.—De las 5558 pesetas 71 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2696'80.—A la provincia y Municipio 2696'84.—Adicionales 165'07.

—Abusos.—Nos vuelven á llamar la atención acerca de la necesidad que se siente en el Campo de la Merced que haya un municipal fijo en aquel punto, puesto que no cesan las pedradas de los muchachos; y además apestearon dieron á un vecino una lluvia de palos sin que hubiera un alma caritativa que interviniera en el hecho.

—Limosna.—Una señora caritativa ha regalado á los presos mas pobres de la cárcel de esta capital veinte y tres prendas de verano. ¡Qué bella es la caridad!

—El canario.—Lindo pájaro amarillito,—que en bella jaula dorada—abre tu agudo piquillo—á su mano nacarada.

—Canta siempre placentero,—y alegras tus armonías—aquél semblante hechicero—que miras todos los días.—Aunque yo te mire preso—todo el pasar se sofoca—con un regalado beso—de su purísima boca.—Y sin ser estafalario,—preferiera á ser muy rico,—convertirme en canario—para regalarte el pico.—Dado por su mano bella—cada grano es un tesoro;—por eso te llama ella—el canario más sonoro.

—el canario más sonoro.—Si se espigaran tus alas—por las estensas—jamás miraras más galas—ni cosas más hechiceras,—que las que muestra riente—entre cándidos sonrojos la pura niña inocente—que te cuida sin enojos.—En esas tardes tranquilas—llenas de luz y de vida—duran sus pupilas—escuchando tus rumores;—y cuando á morir empieza—del sol la encendida llama,—levantando su cabeza—antes que duermas te llama.—Por eso yo te advino—que eres, pájaro, tu portento;—y por ser canario trino—por llenar su pensamiento. En esa jaula encerrado,—y en su mansion hechicera,—aunque en pájaro trocado...—¡cuántas cosas la digera!

—Decomisos.—Por los individuos del resguardo de consumos se ha hecho estos días la aprehensión de varias partidas de carne de cerdo. Anteayer decomisaron nueve y media fanegas de garbanzos, que por el felato de la Victoria intentaban introducir diciendo que era cebada.

—Visita.—Ayer se presentó un señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

—Buenos Aires.—El señor Concejal de la comision de cárcel en aquel establecimiento con objeto de examinar el rancho y todas las dependencias del local, saliendo muy satisfecho del buen régimen y arreglo que reina en

dijo haber registrado los bolsillos del enemigo y haber encontrado en ellos un bolsillo con cien lises, una cartera con una carta empezada, un reloj guarnecido de brillantes y algunos anillos de valor.

Se lo traía á Santiago, alegando que pues él le había muerto, á él correspondían tan ricos despojos.

—Amigo, le dijo Santiago,—no me reconozco con derecho ninguno á esos presentes; pero puesto que han venido á mis manos, creo que se deben emplear en hacer venir médicos de todos estos partidos, aceptar los servicios de los que sean ricos y pagar á los que sean pobres con los cien lises del príncipe. ¿Qué te parece?

—Perfectamente, ciudadano.

—Como el príncipe no era emigrado y sus bienes por lo tanto no estaban confiscados, mi opinión es que se debe entregar la cartera y las alhajas al general Dumouriez para que las haga llegar á la vinda del

4000 de Dubouque me dan 35000 y los 20000 de Kellerman 55000. Con estas fuerzas resisto, si es preciso á 80000 hombres, pero necesito á Kellerman. Sin él estoy perdido y la Francia también.

Una hora despues Dumouriez recibia un parlamentario prusiano que paseó por todo el Prado Grande; pero así que partió hizo poner á su gente en marcha dando orden de dejar las hogueras encendidas y caminar en silencio.

La gente ignoraba que la Cruz del Bosque había sido tomada y creia un cambio de posición sin importancia el que se verificaba: al día siguiente á las ocho, habían atravesado el río y se detenían en las alturas de Anty.

El 17 de setiembre, despues de un momento de pánico inesplicable que dispersa á un ejército como el huracán un montón de hojas secas, mientras algunos fugitivos llegaban á París á anunciar que Dumouriez se ha-

—¿A quién quereis que responda de vos como de mí mismo?—dijo.

—No se trata de eso: vais á tomar mi mejor caballo y á dirigiros en busca de Kellerman. No le hablareis en mi nombre, porque ese viejo alsaciano está resentido porque le hayan puesto á los órdenes de un general, más joven—que él: le hablareis en nombre de la Francia, nuestra madre común; le direis que ella le suplica con las manos cruzadas que junte sus fuerzas á las mías, y una vez unidos los dos ejércitos, yo le abandonaré el mando si le quiere y servirá á sus órdenes como simple soldado. Kellerman es valiente, pero irresoluto: debe hallarse á pocas leguas de aquí y con 20000 hombres lo arrollará todo. Le reservo en mi plan las alturas de Gizecourt. Hé aquí mi plan: dentro de una hora levanto tiendas, me acerco á Dillon, que está en las Isletas, recojo á Benrnonville y mis veteranos, que están en Maulde y con lo cual reuno 25000 hombres: los 6000 de Charot y los

—¿A quién quereis que responda de vos como de mí mismo?—dijo.

—No se trata de eso: vais á tomar mi mejor caballo y á dirigiros en busca de Kellerman. No le hablareis en mi nombre, porque ese viejo alsaciano está resentido porque le hayan puesto á los órdenes de un general, más joven—que él: le hablareis en nombre de la Francia, nuestra madre común; le direis que ella le suplica con las manos cruzadas que junte sus fuerzas á las mías, y una vez unidos los dos ejércitos, yo le abandonaré el mando si le quiere y servirá á sus órdenes como simple soldado. Kellerman es valiente, pero irresoluto: debe hallarse á pocas leguas de aquí y con 20000 hombres lo arrollará todo. Le reservo en mi plan las alturas de Gizecourt. Hé aquí mi plan: dentro de una hora levanto tiendas, me acerco á Dillon, que está en las Isletas, recojo á Benrnonville y mis veteranos, que están en Maulde y con lo cual reuno 25000 hombres: los 6000 de Charot y los

—¿A quién quereis que responda de vos como de mí mismo?—dijo.

—No se trata de eso: vais á tomar mi mejor caballo y á dirigiros en busca de Kellerman. No le hablareis en mi nombre, porque ese viejo alsaciano está resentido porque le hayan puesto á los órdenes de un general, más joven—que él: le hablareis en nombre de la Francia, nuestra madre común; le direis que ella le suplica con las manos cruzadas que junte sus fuerzas á las mías, y una vez unidos los dos ejércitos, yo le abandonaré el mando si le quiere y servirá á sus órdenes como simple soldado. Kellerman es valiente, pero irresoluto: debe hallarse á pocas leguas de aquí y con 20000 hombres lo arrollará todo. Le reservo en mi plan las alturas de Gizecourt. Hé aquí mi plan: dentro de una hora levanto tiendas, me acerco á Dillon, que está en las Isletas, recojo á Benrnonville y mis veteranos, que están en Maulde y con lo cual reuno 25000 hombres: los 6000 de Charot y los

—¿A quién quereis que responda de vos como de mí mismo?—dijo.

—No se trata de eso: vais á tomar mi mejor caballo y á dirigiros en busca de Kellerman. No le hablareis en mi nombre, porque ese viejo alsaciano está resentido porque le hayan puesto á los órdenes de un general, más joven—que él: le hablareis en nombre de la Francia, nuestra madre común; le direis que ella le suplica con las manos cruzadas que junte sus fuerzas á las mías, y una vez unidos los dos ejércitos, yo le abandonaré el mando si le quiere y servirá á sus órdenes como simple soldado. Kellerman es valiente, pero irresoluto: debe hallarse á pocas leguas de aquí y con 20000 hombres lo arrollará todo. Le reservo en mi plan las alturas de Gizecourt. Hé aquí mi plan: dentro de una hora levanto tiendas, me acerco á Dillon, que está en las Isletas, recojo á Benrnonville y mis veteranos, que están en Maulde y con lo cual reuno 25000 hombres: los 6000 de Charot y los

—¿A quién quereis que responda de vos como de mí mismo?—dijo.

—No se trata de eso: vais á tomar mi mejor caballo y á dirigiros en busca de Kellerman. No le hablareis en mi nombre, porque ese viejo alsaciano está resentido porque le hayan puesto á los órdenes de un general, más joven—que él: le hablareis en nombre de la Francia, nuestra madre común; le direis que ella le suplica con las manos cruzadas que junte sus fuerzas á las mías, y una vez unidos los dos ejércitos, yo le abandonaré el mando si le quiere y servirá á sus órdenes como simple soldado. Kellerman es valiente, pero irresoluto: debe hallarse á pocas leguas de aquí y con 20000 hombres lo arrollará todo. Le reservo en mi plan las alturas de Gizecourt. Hé aquí mi plan: dentro de una hora levanto tiendas, me acerco á Dillon, que está en las Isletas, recojo á Benrnonville y mis veteranos, que están en Maulde y con lo cual reuno 25000 hombres: los 6000 de Charot y los

—¿A quién quereis que responda de vos como de mí mismo?—dijo.

—No se trata de eso: vais á tomar mi mejor caballo y á dirigiros en busca de Kellerman. No le hablareis en mi nombre, porque ese viejo alsaciano está resentido porque le hayan puesto á los órdenes de un general, más joven—que él: le hablareis en nombre de la Francia, nuestra madre común; le direis que ella le suplica con las manos cruzadas que junte sus fuerzas á las mías, y una vez unidos los dos ejércitos, yo le abandonaré el mando si le quiere y servirá á sus órdenes como simple soldado. Kellerman es valiente, pero irresoluto: debe hallarse á pocas leguas de aquí y con 20000 hombres lo arrollará todo. Le reservo en mi plan las alturas de Gizecourt. Hé aquí mi plan: dentro de una hora levanto tiendas, me acerco á Dillon, que está en las Isletas, recojo á Benrnonville y mis veteranos, que están en Maulde y con lo cual reuno 25000 hombres: los 6000 de Charot y los

...y regalando á los presos una canti-
dad para tabaco.
-Felicitaciones.-Se han diri-
gido desde esta capital por sus correli-
gionarios políticos á los señores Martos
y Castelar, el día 14, con motivo á los
discursos pronunciados por dichos se-
ñores en el Congreso.
-R. I. P.-Ha fallecido estos días
el señor don Vicente García Cuadrupa-
ni, párroco de Palenciana, y en Bnja-
lanche, el Presbítero don Francisco Ve-
lasco Rojas.
-Subasta.-Por diez días, á con-
tar desde el diez y siete, se anuncia la
subasta de ciento dos millares de cana-
las para las obras del cuartel de Alfonso
XII, por el tipo de ochenta pesetas el
millar. El acto tendrá lugar en el despa-
cho del señor Vicepresidente de la Co-
mision provincial.
-Efemerides.-Hoy.-1553.-
La reina doña Maria restituye el cató-
licismo en Inglaterra.-1808.-Capitu-
lan los franceses en Bailen.-1870.-El
gobierno francés declara la guerra á
Prusia y sus aliados.-1880.-Gran pá-
nico en Manila con motivo al terre-
moto.
-Toretas y Cintas.-A conti-
nuacion damos á conocer á nuestros
lectores todos los individuos que ya en
la seccion ecuestre ó en la taurinica
han de figurar en la brillante fiesta que
se celebrará mañana en nuestro circo
taurino. La mayor parte de los nombres
están ya muy acreditados por su com-
petencia en esta clase de espectáculos,
y no ménos esperamos lo sean los que
hasta el día no han figurado en ellos en
esta localidad.-SECCION ECUESTRE.-
1.ª tanda.-Colores: gorra y mangas,
grana; cuerpo negro.-Señores don Luis
Díaz Cifuentes, don José Sanz, don
José Alvarez Cabrera y don Serafín
Gomindo.-2.ª tanda.-Colores: gorra
y mangas, negras; cuerpo oro viejo.-
Señores don Rafael Baquera, don Fer-
nando Santiago, don Manuel Portal y
don José Jover y Cabezas.-3.ª tanda.
-Colores: gorra y mangas, oro viejo;
cuerpo azul.-Señores don Rafael
Conde, don José Cabrera, don Blas
Franco, don Mariano Lopez Tue-
ro.-SECCION TAURINICA.-
Señor don Rafael Barrioueo
Cañero.-Banderille
Mateo, don Angel
Aguilar, don Rafael
Lael Pasquero.-Rejón
Barrioueo y don Antonio
Picadores: don Antonio Lopez
Francisco Natera.-Puntillero
Lael Pasquero. Las puertas se
abrirán á las tres y media de la tarde y
empezará á las cinco en punto.
-Gobernadores.-Nuestros es-
timados amigos y paisanos don José Al-
varez de Sotomayor y don Bartolomé
Polo han sido trasladados: el primero,
del Gobierno civil de Albacete al de
Leon; y el segundo se asegura haberlo
sido del de Lenda al de Badajoz.
-Buen viaje.-En el express de
anteanoche salio con direccion á Pan-
toses nuestro apreciable amigo señor
don Carlos Matilla Barrajón, á quien
deseamos encuentre en aquellas aguas
el restablecimiento de su quebrantada
salud.
-Real orden.-Se ha publicado
una declarando exentas del impuesto
equivalente á los de sal, las colonias
agraciadas, á las que estén concedidos los
beneficios de la ley de 3 de junio de
1868.
-La Cumplia.-Otro nuevo es-
cándalo produjo anteaer tarde la ya ce-
lebrada muger de este nombre, en la
calle de Alfonso XII, haciendo victima de
su lengua y manos á una pobre anciana.
Un municipal no fué bastante para trasla-
darla al depósito, y mientras buscaba
los mozos de cordel para pasearla en
carro, La Cumplia se habia ido con la
mugera á otra parte.
-Grampola.-Anteaer noche á las
ocho promovieron tres jóvenes un fuer-
te escándalo en el Campo de San Anton,
sacando uno de ellos herido en la ca-
beza. El cuerpo de orden público ha
hecho el hecho en conocimiento del
jefe de instruccion del distrito.
-La alicion.-Tambien entre los
gobernadores de esta capital ha surgido el
tema de dar una fiesta taurina.
El propósito prospera, daremos por-
tanto noticias sobre las condiciones en que
se haya de llevar á cabo.
-Consumos.-El treinta espira
el plazo concedido á los labradores de
este término rural para formalizar sus
consumos por las fincas que cada uno

han sido estos días robados en el sitio
de Pedro Quemado, término de Cabra.
-Avaro.-Uno perdió en cierta
ocasion una moneda de cinco céntimos,
y andaba desasossegado sin saber como
anunciarla en los periódicos, puesto que
el anuncio valia más. Consultando el
caso con un amigo, este le dijo: No
veo mas que un medio de conseguir el
resultado.-¿Cuál? Pierda usted una
cartera llena de billetes de Banco, y de
paso anuncie usted la pérdida de sus
cinco céntimos.
-Padron.-Hasta el veinte está
á la vista en el Guijo el del impuesto
llamado de sal.
-Autoridad.-El martes por la
noche vimos en el Circo del Gran Ca-
pitán al señor Gallardo, Alcalde de Se-
villa, que con una comision de aquel Ayun-
tamiento digimos ayer habia venido á
Córdoba acompañando á S. M. la reina
doña Isabel. En el tren correo de ayer
emprendió su viaje de regreso.
-Secretarias.-Las de Gobier-
no de las Audiencias de Granada, Zara-
goza, Cáceres, Barcelona, Palma, Va-
lledolid y Sevilla, se hallan vacantes.
Se proveen todas por concurso en-
tre secretarios de gobierno, y de Sala,
y Relatores de Audiencia.
-Corrida.-Una notable de no-
villos se prepara en Constantina para
el veinticinco.
-Reunion.-Con autorizacion del
alcalde se celebró una de obreros socia-
listas en Paterna el día trece. Se trata-
ron cuestiones relacionadas con el tra-
bajo.
-En su lugar.-Han sido pro-
puestos para cruces de Carlos III, los
ilustrados directores de los periódicos de
Granada, por los trabajos que prestaron
para organizar las fiestas de Mayo en
aquella capital.
-Sea.-Parece que al señor Obispo
de Milo, auxiliar del de Sevilla, se le
va á conceder una de las mitras vacan-
tes.
-Hasta ahí.-En Sevilla dicen
que se organiza una corrida de novillos
lidiados por mugeres. ¡Vuelvo!
-Local.-A cuarenta y cinco mil
duros ascenderá el gasto del edificio
del

...pues entonces no es posible
que seas cuarta en la vida.
En un dos tres colocarte
es lo que ansiara mi dicha
y vigilante cual todo
por ver lo que el alma ansia.
Solucion á la charada anterior.
TRA JE DIA.
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CORDOBA.
Nota de los gastos ocasionados en la
semana comprendida del 25 al 30 de
Setiembre de 1882, en la reparacion
de las cañerías que conducen las aguas
á las fuentes públicas de esta ciudad,
cuyas obras han sido ejecutadas bajo la
direccion del arquitecto titular é ins-
peccion de la comision respectiva, á sa-
ber:
Jornales. Pts. Cts.
Por los del maestro fontane-
ro, ayudante, oficiales y de-
más operarios que han pres-
tado sus servicios en expre-
sado periodo. 60 25
Materiales.
Pagados á Rafael Alcalde Gar-
cia por diez arrobos cal hi-
dráutica, á una peseta veinte
y cinco céntimos. 12 50
Id. al mismo por dos cargas de
cal. 2 50
Id. id. por ocho id. de arena. 2
Id. id. id. de granzas. 1
Id. id. por cincuenta ladrillos
toscos. 2
Id. id. id. raspados. 3 25
Id. id. por una fanega de yeso. 1 75
Id. id. por valor de catorce me-
tros de tubo de barro á dos
pesetas uno. 28
Idem. á Rafael Lozano por
media arroba zulaque á doce
pesetas arroba. 6
Idem. á Joaquin Rodriguez,
maestro carpintero, por va-
lor de una puerta para la
Alcubilla de la calle de San
Lorenzo y composicion de
otras en los veneros del Ar-
royo de las Piedras y hoja
Maimon. 25 25
Total. 144 50
Lo que en cumplimiento de lo pre-

...Córdoba 10 de Julio de 1883.-El
Marqués de Bol
A las nueve de la noche del viernes
inmediato 20 del actual celebrará se-
sion publica el Ayuntamiento de mi
interina presidencia para verificar el
sorteo de los vocales que han de cons-
tituir la Junta administrativa en el cor-
riente año económico.
Lo que se publica segun y á los efec-
tos que determina la ley orgánica vi-
gente.
Córdoba 18 de Julio de 1883.-Ra-
fael Garcia Lovera.
A voluntad de su dueño se sacan á
pública subasta, y por el tipo de sus
respectivos precios las fincas siguien-
tes:
1.ª Una hacienda de olivar nombra-
da Villalagares, enclavada en la Sierra y
término de Montoro, pago de la Nava,
compuesta de 3180 olivos, que segun su
plaza ocupan, con inclusion de parte de
terrenos que hay despobladas al E. de
la finca, unos 48 fanegas de tierra, exis-
tiendo tambien en ella un molino aceite-
ro, y ha sido valorada en la cantidad
de 23325 pesetas.
2.ª Otra suerte de olivar que llaman
de Valeriano, en referida Sierra y térmi-
no, pago de la Nava, sitio de Villalaga-
res, compuesta de una superficie de 6
fanegas de tierra, equivalentes á 3 hec-
táreas, 67 áreas y 34 centiáreas, de las
cuales 5 y 1/2 se hallan pobladas con
380 olivos, encontrándose despoblada la
media fanega restante, habiendo sido
valorada en 2537'50.
3.ª Otra suerte de olivar en la mis-
ma Sierra y término, pago de la Nava,
sitio Raso del Indiano, que consta de
una cabida de 18 fanegas y 9 celemines
de tierra, equivalentes á 11 hectáreas,
47 áreas y 94 centiáreas, existiendo en
ella 1203 olivos de distintas edades, cor-
respondiendo á este predio la 4.ª parte
de la casa de la hacienda nombrada Ra-
so del Indiano, con inclusion de la cual
ha sido valorada en 7768'75.
4.ª Otra suerte de olivar en el mismo
término y pago, sitio Loma del Rayo, en
la Umbria de las Chozas, compuesta de
1 fanega 8 celemines de tierra, igual á
1 hectárea, 2 áreas y 3 centiáreas, po-
blada con 114, la cual ha sido valorada
en 1055.
5.ª Otra suerte de olivar en
sitio de la Campiñ

...Córdoba 10 de Julio de 1883.-El
Marqués de Bol
A las nueve de la noche del viernes
inmediato 20 del actual celebrará se-
sion publica el Ayuntamiento de mi
interina presidencia para verificar el
sorteo de los vocales que han de cons-
tituir la Junta administrativa en el cor-
riente año económico.
Lo que se publica segun y á los efec-
tos que determina la ley orgánica vi-
gente.
Córdoba 18 de Julio de 1883.-Ra-
fael Garcia Lovera.
A voluntad de su dueño se sacan á
pública subasta, y por el tipo de sus
respectivos precios las fincas siguien-
tes:
1.ª Una hacienda de olivar nombra-
da Villalagares, enclavada en la Sierra y
término de Montoro, pago de la Nava,
compuesta de 3180 olivos, que segun su
plaza ocupan, con inclusion de parte de
terrenos que hay despobladas al E. de
la finca, unos 48 fanegas de tierra, exis-
tiendo tambien en ella un molino aceite-
ro, y ha sido valorada en la cantidad
de 23325 pesetas.
2.ª Otra suerte de olivar que llaman
de Valeriano, en referida Sierra y térmi-
no, pago de la Nava, sitio de Villalaga-
res, compuesta de una superficie de 6
fanegas de tierra, equivalentes á 3 hec-
táreas, 67 áreas y 34 centiáreas, de las
cuales 5 y 1/2 se hallan pobladas con
380 olivos, encontrándose despoblada la
media fanega restante, habiendo sido
valorada en 2537'50.
3.ª Otra suerte de olivar en la mis-
ma Sierra y término, pago de la Nava,
sitio Raso del Indiano, que consta de
una cabida de 18 fanegas y 9 celemines
de tierra, equivalentes á 11 hectáreas,
47 áreas y 94 centiáreas, existiendo en
ella 1203 olivos de distintas edades, cor-
respondiendo á este predio la 4.ª parte
de la casa de la hacienda nombrada Ra-
so del Indiano, con inclusion de la cual
ha sido valorada en 7768'75.
4.ª Otra suerte de olivar en el mismo
término y pago, sitio Loma del Rayo, en
la Umbria de las Chozas, compuesta de
1 fanega 8 celemines de tierra, igual á
1 hectárea, 2 áreas y 3 centiáreas, po-
blada con 114, la cual ha sido valorada
en 1055.
5.ª Otra suerte de olivar en
sitio de la Campiñ

...Córdoba 10 de Julio de 1883.-El
Marqués de Bol
A las nueve de la noche del viernes
inmediato 20 del actual celebrará se-
sion publica el Ayuntamiento de mi
interina presidencia para verificar el
sorteo de los vocales que han de cons-
tituir la Junta administrativa en el cor-
riente año económico.
Lo que se publica segun y á los efec-
tos que determina la ley orgánica vi-
gente.
Córdoba 18 de Julio de 1883.-Ra-
fael Garcia Lovera.
A voluntad de su dueño se sacan á
pública subasta, y por el tipo de sus
respectivos precios las fincas siguien-
tes:
1.ª Una hacienda de olivar nombra-
da Villalagares, enclavada en la Sierra y
término de Montoro, pago de la Nava,
compuesta de 3180 olivos, que segun su
plaza ocupan, con inclusion de parte de
terrenos que hay despobladas al E. de
la finca, unos 48 fanegas de tierra, exis-
tiendo tambien en ella un molino aceite-
ro, y ha sido valorada en la cantidad
de 23325 pesetas.
2.ª Otra suerte de olivar que llaman
de Valeriano, en referida Sierra y térmi-
no, pago de la Nava, sitio de Villalaga-
res, compuesta de una superficie de 6
fanegas de tierra, equivalentes á 3 hec-
táreas, 67 áreas y 34 centiáreas, de las
cuales 5 y 1/2 se hallan pobladas con
380 olivos, encontrándose despoblada la
media fanega restante, habiendo sido
valorada en 2537'50.
3.ª Otra suerte de olivar en la mis-
ma Sierra y término, pago de la Nava,
sitio Raso del Indiano, que consta de
una cabida de 18 fanegas y 9 celemines
de tierra, equivalentes á 11 hectáreas,
47 áreas y 94 centiáreas, existiendo en
ella 1203 olivos de distintas edades, cor-
respondiendo á este predio la 4.ª parte
de la casa de la hacienda nombrada Ra-
so del Indiano, con inclusion de la cual
ha sido valorada en 7768'75.
4.ª Otra suerte de olivar en el mismo
término y pago, sitio Loma del Rayo, en
la Umbria de las Chozas, compuesta de
1 fanega 8 celemines de tierra, igual á
1 hectárea, 2 áreas y 3 centiáreas, po-
blada con 114, la cual ha sido valorada
en 1055.
5.ª Otra suerte de olivar en
sitio de la Campiñ

...Córdoba 10 de Julio de 1883.-El
Marqués de Bol
A las nueve de la noche del viernes
inmediato 20 del actual celebrará se-
sion publica el Ayuntamiento de mi
interina presidencia para verificar el
sorteo de los vocales que han de cons-
tituir la Junta administrativa en el cor-
riente año económico.
Lo que se publica segun y á los efec-
tos que determina la ley orgánica vi-
gente.
Córdoba 18 de Julio de 1883.-Ra-
fael Garcia Lovera.
A voluntad de su dueño se sacan á
pública subasta, y por el tipo de sus
respectivos precios las fincas siguien-
tes:
1.ª Una hacienda de olivar nombra-
da Villalagares, enclavada en la Sierra y
término de Montoro, pago de la Nava,
compuesta de 3180 olivos, que segun su
plaza ocupan, con inclusion de parte de
terrenos que hay despobladas al E. de
la finca, unos 48 fanegas de tierra, exis-
tiendo tambien en ella un molino aceite-
ro, y ha sido valorada en la cantidad
de 23325 pesetas.
2.ª Otra suerte de olivar que llaman
de Valeriano, en referida Sierra y térmi-
no, pago de la Nava, sitio de Villalaga-
res, compuesta de una superficie de 6
fanegas de tierra, equivalentes á 3 hec-
táreas, 67 áreas y 34 centiáreas, de las
cuales 5 y 1/2 se hallan pobladas con
380 olivos, encontrándose despoblada la
media fanega restante, habiendo sido
valorada en 2537'50.
3.ª Otra suerte de olivar en la mis-
ma Sierra y término, pago de la Nava,
sitio Raso del Indiano, que consta de
una cabida de 18 fanegas y 9 celemines
de tierra, equivalentes á 11 hectáreas,
47 áreas y 94 centiáreas, existiendo en
ella 1203 olivos de distintas edades, cor-
respondiendo á este predio la 4.ª parte
de la casa de la hacienda nombrada Ra-
so del Indiano, con inclusion de la cual
ha sido valorada en 7768'75.
4.ª Otra suerte de olivar en el mismo
término y pago, sitio Loma del Rayo, en
la Umbria de las Chozas, compuesta de
1 fanega 8 celemines de tierra, igual á
1 hectárea, 2 áreas y 3 centiáreas, po-
blada con 114, la cual ha sido valorada
en 1055.
5.ª Otra suerte de olivar en
sitio de la Campiñ

...Córdoba 10 de Julio de 1883.-El
Marqués de Bol
A las nueve de la noche del viernes
inmediato 20 del actual celebrará se-
sion publica el Ayuntamiento de mi
interina presidencia para verificar el
sorteo de los vocales que han de cons-
tituir la Junta administrativa en el cor-
riente año económico.
Lo que se publica segun y á los efec-
tos que determina la ley orgánica vi-
gente.
Córdoba 18 de Julio de 1883.-Ra-
fael Garcia Lovera.
A voluntad de su dueño se sacan á
pública subasta, y por el tipo de sus
respectivos precios las fincas siguien-
tes:
1.ª Una hacienda de olivar nombra-
da Villalagares, enclavada en la Sierra y
término de Montoro, pago de la Nava,
compuesta de 3180 olivos, que segun su
plaza ocupan, con inclusion de parte de
terrenos que hay despobladas al E. de
la finca, unos 48 fanegas de tierra, exis-
tiendo tambien en ella un molino aceite-
ro, y ha sido valorada en la cantidad
de 23325 pesetas.
2.ª Otra suerte de olivar que llaman
de Valeriano, en referida Sierra y térmi-
no, pago de la Nava, sitio de Villalaga-
res, compuesta de una superficie de 6
fanegas de tierra, equivalentes á 3 hec-
táreas, 67 áreas y 34 centiáreas, de las
cuales 5 y 1/2 se hallan pobladas con
380 olivos, encontrándose despoblada la
media fanega restante, habiendo sido
valorada en 2537'50.
3.ª Otra suerte de olivar en la mis-
ma Sierra y término, pago de la Nava,
sitio Raso del Indiano, que consta de
una cabida de 18 fanegas y 9 celemines
de tierra, equivalentes á 11 hectáreas,
47 áreas y 94 centiáreas, existiendo en
ella 1203 olivos de distintas edades, cor-
respondiendo á este predio la 4.ª parte
de la casa de la hacienda nombrada Ra-
so del Indiano, con inclusion de la cual
ha sido valorada en 7768'75.
4.ª Otra suerte de olivar en el mismo
término y pago, sitio Loma del Rayo, en
la Umbria de las Chozas, compuesta de
1 fanega 8 celemines de tierra, igual á
1 hectárea, 2 áreas y 3 centiáreas, po-
blada con 114, la cual ha sido valorada
en 1055.
5.ª Otra suerte de olivar en
sitio de la Campiñ

...Córdoba 10 de Julio de 1883.-El
Marqués de Bol
A las nueve de la noche del viernes
inmediato 20 del actual celebrará se-
sion publica el Ayuntamiento de mi
interina presidencia para verificar el
sorteo de los vocales que han de cons-
tituir la Junta administrativa en el cor-
riente año económico.
Lo que se publica segun y á los efec-
tos que determina la ley orgánica vi-
gente.
Córdoba 18 de Julio de 1883.-Ra-
fael Garcia Lovera.
A voluntad de su dueño se sacan á
pública subasta, y por el tipo de sus
respectivos precios las fincas siguien-
tes:
1.ª Una hacienda de olivar nombra-
da Villalagares, enclavada en la Sierra y
término de Montoro, pago de la Nava,
compuesta de 3180 olivos, que segun su
plaza ocupan, con inclusion de parte de
terrenos que hay despobladas al E. de
la finca, unos 48 fanegas de tierra, exis-
tiendo tambien en ella un molino aceite-
ro, y ha sido valorada en la cantidad
de 23325 pesetas.
2.ª Otra suerte de olivar que llaman
de Valeriano, en referida Sierra y térmi-
no, pago de la Nava, sitio de Villalaga-
res, compuesta de una superficie de 6
fanegas de tierra, equivalentes á 3 hec-
táreas, 67 áreas y 34 centiáreas, de las
cuales 5 y 1/2 se hallan pobladas con
380 olivos, encontrándose despoblada la
media fanega restante, habiendo sido
valorada en 2537'50.
3.ª Otra suerte de olivar en la mis-
ma Sierra y término, pago de la Nava,
sitio Raso del Indiano, que consta de
una cabida de 18 fanegas y 9 celemines
de tierra, equivalentes á 11 hectáreas,
47 áreas y 94 centiáreas, existiendo en
ella 1203 olivos de distintas edades, cor-
respondiendo á este predio la 4.ª parte
de la casa de la hacienda nombrada Ra-
so del Indiano, con inclusion de la cual
ha sido valorada en 7768'75.
4.ª Otra suerte de olivar en el mismo
término y pago, sitio Loma del Rayo, en
la Umbria de las Chozas, compuesta de
1 fanega 8 celemines de tierra, igual á
1 hectárea, 2 áreas y 3 centiáreas, po-
blada con 114, la cual ha sido valorada
en 1055.
5.ª Otra suerte de olivar en
sitio de la Campiñ

...Córdoba 10 de Julio de 1883.-El
Marqués de Bol
A las nueve de la noche del viernes
inmediato 20 del actual celebrará se-
sion publica el Ayuntamiento de mi
interina presidencia para verificar el
sorteo de los vocales que han de cons-
tituir la Junta administrativa en el cor-
riente año económico.
Lo que se publica segun y á los efec-
tos que determina la ley orgánica vi-
gente.
Córdoba 18 de Julio de 1883.-Ra-
fael Garcia Lovera.
A voluntad de su dueño se sacan á
pública subasta, y por el tipo de sus
respectivos precios las fincas siguien-
tes:
1.ª Una hacienda de olivar nombra-
da Villalagares, enclavada en la Sierra y
término de Montoro, pago de la Nava,
compuesta de 3180 olivos, que segun su
plaza ocupan, con inclusion de parte de
terrenos que hay despobladas al E. de
la finca, unos 48 fanegas de tierra, exis-
tiendo tambien en ella un molino aceite-
ro, y ha sido valorada en la cantidad
de 23325 pesetas.
2.ª Otra suerte de olivar que llaman
de Valeriano, en referida Sierra y térmi-
no, pago de la Nava, sitio de Villalaga-
res, compuesta de una superficie de 6
fanegas de tierra, equivalentes á 3 hec-
táreas, 67 áreas y 34 centiáreas, de las
cuales 5 y 1/2 se hallan pobladas con
380 olivos, encontrándose despoblada la
media fanega restante, habiendo sido
valorada en 2537'50.
3.ª Otra suerte de olivar en la mis-
ma Sierra y término, pago de la Nava,
sitio Raso del Indiano, que consta de
una cabida de 18 fanegas y 9 celemines
de tierra, equivalentes á 11 hectáreas,
47 áreas y 94 centiáreas, existiendo en
ella 1203 olivos de distintas edades, cor-
respondiendo á este predio la 4.ª parte
de la casa de la hacienda nombrada Ra-
so del Indiano, con inclusion de la cual
ha sido valorada en 7768'75.
4.ª Otra suerte de olivar en el mismo
término y pago, sitio Loma del Rayo, en
la Umbria de las Chozas, compuesta de
1 fanega 8 celemines de tierra, igual á
1 hectárea, 2 áreas y 3 centiáreas, po-
blada con 114, la cual ha sido valorada
en 1055.
5.ª Otra suerte de olivar en
sitio de la Campiñ

...Córdoba 10 de Julio de 1883.-El
Marqués de Bol
A las nueve de la noche del viernes
inmediato 20 del actual celebrará se-
sion publica el Ayuntamiento de mi
interina presidencia para verificar el
sorteo de los vocales que han de cons-
tituir la Junta administrativa en el cor-
riente año económico.
Lo que se publica segun y á los efec-
tos que determina la ley orgánica vi-
gente.
Córdoba 18 de Julio de 1883.-Ra-
fael Garcia Lovera.
A voluntad de su dueño se sacan á
pública subasta, y por el tipo de sus
respectivos precios las fincas siguien-
tes:
1.ª Una hacienda de olivar nombra-
da Villalagares, enclavada en la Sierra y
término de Montoro, pago de la Nava,
compuesta de 3180 olivos, que segun su
plaza ocupan, con inclusion de parte de
terrenos que hay despobladas al E. de
la finca, unos 48 fanegas de tierra, exis-
tiendo tambien en ella un molino aceite-
ro, y ha sido valorada en la cantidad
de 23325 pesetas.
2.ª Otra suerte de olivar que llaman
de Valeriano, en referida Sierra y térmi-
no, pago de la Nava, sitio de Villalaga-
res, compuesta de una superficie de 6
fanegas de tierra, equivalentes á 3 hec-
táreas, 67 áreas y 34 centiáreas, de las
cuales 5 y 1/2 se hallan pobladas con
380 olivos, encontrándose despoblada la
media fanega restante, habiendo sido
valorada en 2537'50.
3.ª Otra suerte de olivar en la mis-
ma Sierra y término, pago de la Nava,
sitio Raso del Indiano, que consta de
una cabida de 18 fanegas y 9 celemines
de tierra, equivalentes á 11 hectáreas,
47 áreas y 94 centiáreas, existiendo en
ella 1203 olivos de distintas edades, cor-
respondiendo á este predio la 4.ª parte
de la casa de la hacienda nombrada Ra-
so del Indiano, con inclusion de la cual
ha sido valorada en 7768'75.
4.ª Otra suerte de olivar en el mismo
término y pago, sitio Loma del Rayo, en
la Umbria de las Chozas, compuesta de
1 fanega 8 celemines de tierra, igual á
1 hectárea, 2 áreas y 3 centiáreas, po-
blada con 114, la cual ha sido valorada
en 1055.
5.ª Otra suerte de olivar en
sitio de la Campiñ



VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Table with shipping schedules: Barcelona los días 4 y 25, Valencia 5, Málaga 7 y 27, Cádiz 10 y 30, Santander 20, Coruña 21. de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales. 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades, a pesos 50 para Puerto Rico, y 60 pesos para la Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 30 de Julio saldrá de Cádiz a la una de la tarde el vapor Ciudad Condal.

El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

SALES MARINAS.

Naturales del Cantábrico, para baños de mar en casa, obtenidos por La Cantabra, Fábrica establecida en el puerto de mar de Candás (provincia de Cantabria) premiada con varias medallas de plata.

del Doctor Marin, Tendillas. Composición de los baños de mar de Chiclana Paterna y otros de sales p...

CASA

ANDOS

Plaza de las Merced, número 10

Acreditado establecimiento, único en su clase, montado a la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó rusos. Idem de duchas, de irrigación y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios ó inyecciónes vaginales. Idem naturales, fríos, ó calientes: baños compuestos medicinales de las aguas de Carratraca, Archena, Chiriana, La Puda y cuantos sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros.

Precios.

Baño natural de agua fría y caliente, con ropa. 4 rs. Baño de duchas de todas clases, con ropa. 4 » Baño natural de vapor ó ruso, con todo servicio de ropa. 16 » ABONO de baño natural de agua fría y caliente ó de duchas de todas clases, con ropa, 40 baños 35 reales.—20 baños 60 reales.—20 baños ABONO de baño natural, de vapor ó ruso, 10 baños 120 reales.—20 baños 200 reales. Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Doblas 10 y Campo de la Merced.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

L'Eau de Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho, de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, de varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general, rue St. Honoré, 378, en PARIS

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en rulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

ACUDID A 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales



se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

SINGER

y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosa en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, acedre y piezas para toda clase de costuras.

Envío gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de té para desechar el consumidor.

de 2 onzas, mezcla de faminos, de un té esquisito. Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Liquidacion de José Young. Tejares 38, Córdoba.

TRILLADORAS 'Hornsby', iguales á las que el año anterior ganaron el primer premio en la exposicion de ganados en Madrid.

SEGADORAS de un caballo.

ARADOS de todas clases para Andalucía.

AVENTADORAS chicas y grandes para brazo y malacate.

HARNEROS clasificadores con cilindro.

CULTIVADORAS y Estopadoras.

SEMBRADORAS grandes etc. etc.

Hay otra infinidad de artefactos y herramientas para la industria y la agricultura.

Las condiciones de venta son excepcionales por tener que ausentarse el encargado de la liquidacion, por lo tanto se recomienda á los agricultores se aprovechen de esta ocasion que durará solamente el mes presente de Julio.

Dirigirse á Don Benjamin K. Morton, liquidador de J. Young Tejares 38, Córdoba.

La casa Hornsby de Inglaterra desea un agente para la venta de sus maquinas agricolas en esta provincia.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades purpúricas. Numero 10 en sus efectos si se usa el Licor de autolito.

Para la venta al por mayor señores Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona

Se arrienda desde el día actual se apareció un perro galgo en la colonia de Santa Isabel. Dará razon Miguel Crespo, en la fábrica de azúcar de expresada colonia número 98.

Hallazgo. El día 7 del actual se apareció un perro galgo en la colonia de Santa Isabel. Dará razon Miguel Crespo, en la fábrica de azúcar de expresada colonia número 98.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Este jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad Real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquefacciones, Gota, Reumatismo, — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y astringentes, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

PILDORAS HOLLOWAY. SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alféique de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor." ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY. J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves, caseras, mantea, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento." ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento Holloway, y que llevan como marca de las mismas unas letras que dicen: "HAY EN TODAS LAS CIUDADES Y VILLAGES DE ESPAÑA Y DE TODAS LAS PARTES DEL MUNDO UN ESTABLECIMIENTO CENTRAL, DONDE SE ELABORAN Y SE VENDEN SOLAMENTE ESTOS MEDICAMENTOS." Los remedios se venden en cajas y botes, y por su propietario, el Profr. No. 6. 533, G.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

LA COMPETENCIA. MANUEL FLORES. Gran surtido de sombreros para caballeros y niños Economía en los precios. Perfeccion y elegancia. Libreria 26, Córdoba.

Licor concentrado de Brea, de Lucía.



El tan conocido de Guyot nos dispensa de todo encargo hacia el agente que con justicia viene ganando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curacion de la tisis, bronquitis crónica, bienorragia y del catarro de la vejiga, concretándonos á decir solamente, que nuestro licor de brea no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente eficaz. Uso. Una cucharadita de las de cada mañana en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio, del frasco, 8 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucía.— Alfaro 9, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carrera del Puente número 109, con comodidades y numerosas habitaciones, patios, agua de plé, pozo y cuerdas. Para tratar con su dueño Plazuela de San Andrés 57.

La Mano Negra. Causas célebres publicadas en el "Diario de Cádiz" con las sentencias dictadas por la Audiencia de Jerez de la Frontera. Forma un tomo que se vende á 8 reales en la Libreria del "Diario."

Se arrienda desde hoy en adelante la casa número 5 calle de la Magdalens: para tratar con el Licor 33.

EL ANTI OIDIUM. Mr. Lannabras, inventor del remedio para combatir la enfermedad de las Viñas, ofrece gratis una cantidad de polvos para que lo ensayen y vean las ventajas y economía que tiene el azufre del que hoy usan para el oidium. Pueden recogerlo en la calle Licor 33. Venta. Se hace de aceitunas de buena calidad por fanegas, eslemine á precios arreglados. Cazar Viejo calle de Enmedio número 5.

Vinagre de Lucena. El establecimiento calle Rey amanzor número 58, lo hay de 10 reales arroba puesto á domicilio. Tambien se trae á portada la partida que encarguen á 2 y 1/2 arroba. Se arrienda desde el día actual la casa número 33 calle de Alfaro (antes Carnicerías) propia de un establecimiento. Darán razon en Santa Victoria 5. Desde el día se arrienda la casa número 20 calle Carrera del Puente. Darán razon en el número 43 de la misma calle. Vinos de Valdepeñas. En el nuevo y acreditado cimiento situado en la Plaza Capuchinas 42, se ha recibido gran partida de tintos y tambien se vende vinagre superior. Arrendamiento. Para el día primero del próximo mes de Agosto se arrienda la casa número 4 situada en la calle de don Gomez de esta Capilla depósito para habitarla un niño con uno ó dos hijos, ó señoras, pudiendo verse mañana á 6 de la tarde. casa hay almoneda de muebles y otros utensilios, á juicio de un médico.